

Factura Pequeño Contribuyente

BERTHI STANLY, PEREIRA BARAHONA
 Nit Emisor: 89409450
BERTHI STANLY PEREIRA
 8043 CALLE CHICOJL A ALDEA CHICOJL, zona 0, San Pedro Garcha,
 ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 26D282C7-5745-44E9-97F9-4DDCB3A0462D
Serie: 26D282C7 **Número de DTE:** 1464157417
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 09:31:58
 Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 09:31:58
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS del 01/04/2023 al 30/04/2023 según contrato número MEM-161-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gelson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-161-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.
- Supervisión a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X, Recepción de la Infraestructura establecida en el Anexo "A" del Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia No. 2-19.
 - Supervisión técnica a contratos ubicados en los departamentos de Petén y Alta Verapaz.
- c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.
- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas.
 - Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.
 - Elaboración de mapas temáticos de interés ilustrativo de Cuencas Sedimentarias.
- d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.
- Digitalización de registros eléctricos de los pozos: Tortugas, Chinjá 1x, Chinjá 2x, Chinjá 3x, Chinjá 4x, pertenecientes a la Cuenca Petén Sur.
 - Digitalización de 14 líneas sísmicas de las Campañas de Exploración realizadas en el país.
- e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.
- Actualización de bases de datos con registros de líneas sísmicas de la cuenca Petén.
 - Elaboración de base de datos para los registros eléctricos digitalizados.
- f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.
- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Atentamente,

Berthi Stanly Pereira Barahona
DPI No. (3298629871609)



Vo.Bo. Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz
Jefe del Departamento de Exploración

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de abril de 2023

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-161-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.
 - Supervisión de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en los campos petroleros del país.
- c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.
 - Inspección de actividades en general en los diferentes contratos ubicados en el norte del país.
- d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.
 - Actualización de mapas de ubicación de pozos en las diferentes Cuencas Sedimentarias del país.
- e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.
 - Elaboración de catalogo de la cuenca sedimentaria Petén con información de contratos petroleros en fase de exploración y explotación ubicados en el interior del país.
- f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.
 - Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
 - Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.

- Supervisión de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en los campos petroleros del país.

c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.

- Actualización de mapas para áreas de licitación, El Chal, Piedras Blancas y Cotzal.
- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.

d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Digitalización de 17 registros eléctricos de los años 1958, realizados por Augus Petroleum Corporation Exploration entre lo cuales se identifican mapas de gravimetría, reconocimiento geológico, topografía, residuos de gravimetría, intensidad magnética y de exploración.

e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Actualización de bases de datos con registros de líneas sísmicas de la cuenca Petén.
- Clasificación de mapas, registros eléctricos, mapas topográficos, planos e información geológica-geofísica.
- Elaboración de catalogo de la cuenca sedimentaria Petén con información de contratos petroleros en fase de exploración y explotación ubicados en el interior del país.

f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.

- Visita técnica Cuenca Sedimentaria Amatique según Requerimiento de Traslado DGH-RT-85-2023, ejecutada en el Departamento de Izabal, en los municipios de Livingstone y Morales, con el objetivo de verificar la ubicación de pozos petroleros realizados en áreas continentales del país.
- Supervisión a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X, Recepción de la Infraestructura establecida en el Anexo "A" del Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia No. 2-19. Supervisión técnica al área del Domo Tortugas, Contrato No. 1-2005. Según Requerimiento de Traslado DGH-RT-104-2023.

c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.

- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.

d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Digitalización de registros eléctricos de los pozos: Guayacán 1x, Tzuncal, Yaxa, La Soledad, La Sabana, Guacamaya y Tzulul, pertenecientes a la Cuenca Petén.
- Digitalización de 14 líneas sísmicas de las Campañas de Exploración realizadas en el país.

e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Actualización de bases de datos con registros de líneas sísmicas de la cuenca Petén.
- Elaboración de base de datos para los registros eléctricos digitalizados.

f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.

- Supervisión a los pozos: Las Casas 1X, Las Casas 2X, Las Casas 3X, Recepción de la Infraestructura establecida en el Anexo "A" del Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia No. 2-19.
- Supervisión técnica a contratos ubicados en los departamentos de Petén y Alta Verapaz.

c) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petrolero en las cuencas sedimentarias de Guatemala.

- Actualización de mapas con registros de líneas sísmicas.
- Actualización de mapas con áreas de contratos petroleros.
- Elaboración de mapas temáticos de interés ilustrativo de Cuencas Sedimentarias.

d) Apoyo técnico en la digitalización técnica de la información de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Digitalización de registros eléctricos de los pozos: Tortugas, Chinjá 1x, Chinjá 2x, Chinjá 3x, Chinjá 4x, pertenecientes a la Cuenca Petén Sur.
- Digitalización de 14 líneas sísmicas de las Campañas de Exploración realizadas en el país.

e) Apoyo técnico en la administración de información y bases de datos relacionadas con información técnica de geología, geofísica, perforación de pozos, estructuras y yacimientos.

- Actualización de bases de datos con registros de líneas sísmicas de la cuenca Petén.
- Elaboración de base de datos para los registros eléctricos digitalizados.

f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.

- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.

g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Atentamente,

Berthi Stanly Pereira Barahona
DPI No. (3298629871609)



Vo.Bo. Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz
Jefe del Departamento de Exploración

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Berthi Stanly Pereira Barahona

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-161-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Berthi Stanly Pereira Barahona
DPI: (3298629871609)